

República de Colombia

Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Nariño - Centro Zonal Pasto 1

Nariño - Pasto

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Deisy Camila Guerrero Guerrero Cédula 1010075458 (Madre), Juan David Mejia Cédula 1234193973 (Padre) de lan Josue Mejia Guerrero NUIP 1114164249, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Pasto Uno dirección calle 17 No 26 55 Barrio Centro para ser notificados del contenido del Auto 120 proferido el día 26/08/2025.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

25965997

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 22/09/2025.

Desfijar el: 26/09/2025.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARILUZ ORTEGA CHAMORRO

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Nariño

Centro Zonal Pasto 1

Nariño - Pasto

Dirección: Centro Zonal Pasto Uno dirección calle 17 No 26 55 Barrio Centro

Teléfono: 57(2) 723 84 14

Centro Zonal Pasto 1

Regional Nariño

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 26/08/2025